Quarenta maravedís.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Sanct Sperenteos noventay seis los señores vº Corregidor Theniente y Alcaldes ordinarios Joaquin Prieto y Juan Lopez Alcaldes ordinarios Juan Prieto y Juan Antonio Regidores: estando vistos la confirmacion con vista Elecz.ª q.e se hizo en hecha p.r el S.r Comendador Montanavilla: mandaron se comparezcan delas Capitulares a Juan vezº Anellano q.e no tiene voto y ala Elecc.on p.a Alcaldes ordinarios Juan Antonio Moreno p.a Regidores. a Loret Juan q.e no tiene voto en q.e hallase ausentes y enfermos los de cuya vista se hizo y q.e cumplido el mandamiento Elecc.on q.e Dios en. no les necesitasen q.e no Dios Nro. S.r juzgue señalar con segun los meritos q.e vieren y dispusiesen. Evacuado q.e fueron los respectivos empleos: Dejando el Juzgado la inmaculada concepcion, y a los Pobres la solemne Dad de limosna, sin aver cosa de valor, ni Ueran otro demanda-